

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE MUNDO
DIGITAL SMART CLICK MDSC S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2.015**

Guayaquil, 03 de marzo de 2.016

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario de la empresa MUNDO DIGITAL SMART CLICK MDSC S.A., presento a ustedes el siguiente informe al 31 de diciembre de 2015, la revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y disposiciones legales.

1. Cumplimiento de resoluciones:
 - a. Libros de actas de junta de accionistas y los títulos de acciones y talonarios, se llevan y conservan de conformidad con disposiciones legales
2. Procedimiento de control interno:
 - a. Esta actividad se realiza cada vez que surge una eventualidad, por lo que no existe una planificación previa.
3. Aplicación de NIIF
 - a. Los inventarios se mantienen al costo promedio.
 - b. El valor en activos fijos, no requiere revalorización ni depreciación acelerada y se mantienen en su costo de adquisición. Sufriendo un incremento durante el año.
 - c. Se requirió de dos Préstamos en el Banco de Machala para cubrir parte de la deuda que se mantiene con el Proveedor del Exterior, con quienes se había planificado abonos mensuales.
 - d. Se contrató los servicios de la empresa LOGARITMO CIA.LTDA., para que realice el estudio actuarial 2015, de lo cual solo se registró dentro del Balance lo concerniente al rubro de Desahucio y Jubilación Patronal.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles su confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Rosario Lucio Lema
C.I. # 020191776-2
COMISARIO